

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Lengua Castellana Escrita y Oral
Código	E000004233
Título	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Comunicación Audiovisual [Primer Curso] Grado en Periodismo [Primer Curso] Grado en Publicidad y Relaciones Públicas [Primer Curso] Grado en Periodismo y Grado en Comunicación Audiovisual [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Carme Morell. cmorell@cesag.org
Descriptor	Introducción teórico-práctica al conocimiento y uso de la lengua castellana. Estudio de la normativa y de la variedad estándar oral y escrita de la lengua castellana con la finalidad de que el alumno aprenda a expresarse correctamente en esta lengua.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María del Carmen Morell Montado
Departamento / Área	Departamento de Lenguas
Correo electrónico	mcmorell@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura	
Aportación al perfil profesional de la titulación	
<p>La lengua castellana será una de las herramientas básicas de las que se servirán los profesionales que hayan cursado este grado. Tener un dominio tanto de su modalidad oral como de su modalidad escrita le será imprescindible para llevar a cabo sus futuras tareas como profesional puesto que la lengua castellana es uno de los medios de expresión que utilizarán.</p>	
Prerequisitos	
<p>En cuanto a los conocimientos previos requeridos para poder matricularse, no es necesario haber cursado ninguna otra asignatura del grado; sin embargo, se da por sentado que el alumno posee los conocimientos sobre ortografía y gramática y léxico adquiridos durante el bachillerato y que es capaz de utilizar la lengua castellana con fluidez en un registro estándar.</p>	

Competencias - Objetivos



Competencias

GENERALES

CG01	Expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma de forma oral y escrita y saber sacar partido de los recursos lingüísticos y literarios más apropiados para cada medio de comunicación y cada tipo de público de acuerdo con un nivel equivalente a C1 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación a las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para el ámbito específico de los estudios de comunicación
CG02	Expresarse de forma básica, oral y escrita, en una lengua extranjera de acuerdo con un nivel equivalente a B2 correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en relación una lengua extranjera para el ámbito específico de los estudios de comunicación
CG08	Conocer, comprender y analizar críticamente la relación entre la prensa, los productos audiovisuales o los formatos convergentes y los diversos factores socioculturales que intervienen en la recepción y el consumo para el análisis, diseño y gestión de la operativa profesional en la comunicación.
CG12	Reflexionar críticamente sobre la influencia que tienen los medios de comunicación en la sociedad, desarrollando sus funciones de formar, informar y entretener.
CG13	Conocer la realidad social, cultural, política y de los medios de comunicación y sus interrelaciones en el contexto español, europeo e internacional.
CG14	Conocer la ética y la deontología del profesional de la comunicación así como su ordenamiento jurídico, tanto en lo referente a la práctica profesional como a los límites de la libertad de expresión y las circunstancias prácticas.

TRANSVERSALES

CT01	Ser capaz de comprender y producir una amplia variedad de textos así como expresarse de forma oral y escrita con fluidez y corrección en las lenguas oficiales y, al menos, en una lengua extranjera.
CT04	Observar, analizar y procesar informaciones relevantes, saber relacionarlas y contextualizarlas y ser capaz de argumentarlas, para emitir juicios fundamentados científicamente.
CT05	Identificar problemas y sus posibles soluciones y saber tomar decisiones eficaces en el marco de la comunicación.
CT10	Conocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad.
CT11	Saber aplicar los principios del humanismo cristiano promoviendo la integración y participación de todas las personas de acuerdo con los principios de la justicia social.
CT12	Ser capaz de trabajar de manera autónoma adaptando las estrategias de aprendizaje a cada situación.

ESPECÍFICAS

CE04	Saber ejercer como profesional, cumpliendo las funciones y resolviendo problemas, en una agencia publicitaria, en la relación con el cliente o con cualquier otro agente implicado en el proceso, y como responsable del área de comunicación de un organismo o empresa.
-------------	--



Resultados de Aprendizaje

RA1	Conocer los recursos lingüísticos y literarios de las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma para utilizarlos apropiadamente en los diferentes medios de comunicación.
RA2	Aplicar claves interpretativas para cualquier fenómeno comunicativo desde el punto de vista social, histórico y económico.
RA3	Conocer el estado de la realidad socio-comunicativa tanto a nivel local como global.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUE 0: Los niveles del lenguaje. La orientación pragmática y discursiva de la gramática actual. Tipología textual

BLOQUE 1: Ortografía (tema que el alumno debe preparar por su cuenta)

Elementos y principios generales de la ortografía española.

El uso de algunas grafías.

La acentuación.

El uso de las mayúsculas.

Los signos de puntuación.

La ruptura de palabras al final de renglón.

Abreviaturas, siglas y símbolos.

BLOQUE 2: Morfología y sintaxis

- Las clases de palabras.
- El verbo. La conjugación verbal. Los verbos irregulares. Las perífrasis verbales. Las locuciones verbales. Concordancia de tiempos y modos verbales.
- Las preposiciones. Definición y características. Las locuciones prepositivas. El uso correcto de la preposiciones y de los verbos con preposición.
- El sustantivo. El género y el número.
- El adjetivo. Flexión y apócope. Grados del adjetivo. Combinatoria y posición.
- Los determinativos. Correcciones en su uso.
- Los pronombres.
- Los adverbios. Definición, características y clases. Las locuciones adverbiales.

BLOQUE 3: Lexicología y Semántica

- Impropiiedades léxicas y semánticas.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Modalidades organizativas

Interacción profesor-estudiante (Presencial/on-line)

Centradas en el profesor: Clases teóricas/Clases prácticas: 30%

Centradas en el estudiante: Seminario-talleres/ Exposición de trabajos/ Actividad evaluativa: 10%

Trabajo autónomo del estudiante (No presencial)

Estudio y trabajo individual: Estudio de teoría/ Preparación de trabajos/ Preparación actividad de evaluación: 50%

Estudio y trabajo en grupo: Preparación de trabajos/ Preparación actividad de evaluación: 10%

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES

HORAS NO PRESENCIALES

CRÉDITOS ECTS: 6,0 (0 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificaciones

Mecanismos de seguimiento de la asignatura

- Prácticas y talleres orales y escritos de diferentes contextos comunicativos y distintas tipologías lingüísticas, teniendo presente las preferencias del alumnado. Estas prácticas pueden ser simulaciones breves de preparación discursiva para programas de radio y/o de televisión de diferente índole. Entre ellas, también se pueden desarrollar un guión corto para el llevar a cabo un spot publicitario para redes sociales (*Youtube, Twitter, Tik Tok, etc.*), hacer simulaciones de entrevistas, debates, mesas redondas o reportajes. Además, se pueden realizar comentarios, análisis y ejercicios de creación de diferentes tipologías de texto (por ejemplo, la creación simulada de títulos de noticias en forma de *Tweets*, la creación de Infografías, entre otras prácticas similares).
- Prueba escrita
- Trabajos escritos y exposiciones breves
- Ejercicios de aplicación de la teoría gramatical y discursiva: ejercicios orales y redacciones breves

Criterios de evaluación:

- Se evaluará si el alumno es competente en el correcto uso del lenguaje tanto oral como escrito
- Se comprobará si el alumno puede detectar errores de todo tipo en diferentes clases de textos y si es capaz de corregirlos
- Se tendrá en cuenta si es capaz de crear breves textos orales o escritos adecuándose a la situación comunicativa en que se desarrollan
- Se valorará si el alumno ha conseguido mejorar su expresión escrita y oral

A) Evaluación continua:

- Mediante este sistema se evaluará la evolución del alumno y su capacidad para mejorar la expresión tanto oral como escrita, así como para asimilar progresivamente los conceptos que se van explicando a lo largo de las clases. Para llevar a cabo la evaluación

continúa se utilizarán como herramientas los trabajos escritos y orales, las exposiciones sobre ellos, la resolución de ejercicios, las redacciones breves, etc. Mediante la evaluación continua el alumno puede obtener un 50% de la asignatura.

B) Evaluación complementaria:

Forman parte de la evaluación complementaria:

- La prueba final, que consta de dos bloques, se realizará según lo estipulado en el calendario escolar del CESAG y, en caso de no superarse, puede repetirse en la evaluación extraordinaria. Los dos bloques de esta prueba final son:
 - a) Prueba escrita: los contenidos gramaticales y su aplicación a los escritos. Es imprescindible obtener un 5 como mínimo.
 - b) La prueba oral: se realizará durante el mes de enero y, si no se supera, se puede recuperar en la evaluación extraordinaria. Se recomienda a los alumnos que crean tener alguna dificultad que concierten con antelación tutorías y soliciten una evaluación para orientarse.
- Mediante la evaluación complementaria el alumno puede obtener un 50% del total de la asignatura, ahora bien, es imprescindible cumplir los mínimos que se especifican en cada una de las dos pruebas.

C) Evaluación extraordinaria:

- En caso de que el alumno no consiga superar las pruebas de la evaluación complementaria, podrá repetirlas durante el mes de junio. Igualmente, si no estuvieran aprobados, deberá repetir los trabajos.
- Sin embargo, es imposible recuperar la participación en debates, la resolución práctica de ejercicios o la exposición del trabajo 1 (notas que conservarán aquellos que las hayan acumulado a lo largo del semestre), con lo que en la prueba extraordinaria el alumno podrá obtener como máximo un 70% de la asignatura, siempre y cuando haya hecho las prácticas indicadas para sustituir las realizadas en clase.
- Para cada uno de los bloques de contenidos el profesor aconsejará sobre: a. La metodología de trabajo pertinente. b. Las actividades a desarrollar. c. Las dificultades que se puedan presentar. d. El material para preparar la asignatura de manera autónoma. Se recomienda encarecidamente a los alumnos que se sirvan de las horas de tutoría para poder seguir su evolución a lo largo del curso y para plantear cualquier duda que les pueda surgir tanto sobre lo explicado en clase como sobre la elaboración de trabajos u otras actividades.

Observaciones importantes:

- Siguiendo las normas establecidas por el departamento, se restará medio punto por falta ortográfica, gramatical o de léxico realizada.
- No se recogerá ninguna actividad o trabajo, ni se repetirá ninguna prueba fuera del calendario
- establecido a no ser que el alumno aporte el justificante pertinente.
- El alumno deberá entregar el trabajo dos semanas antes del día estipulado para la entrega de la versión definitiva. Si el trabajo contiene más de cuatro faltas de ortografía, de gramática o de léxico se le devolverá para su corrección.
- Los estudios de grado que se imparten en el CESAG son de modalidad presencial, por consiguiente, la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales es obligatoria para todos los alumnos. Según el artículo 15.2 del Reglamento Académico, la inasistencia comprobada e injustificada del alumno a más de un tercio de las horas lectivas impartidas tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. La pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades

--	--	--	--	--	--



1	9 al 15 septiembre	13 septiembre: Jornada acogida 1º 14 septiembre: Inicio clases todos los cursos y titulaciones	Presentación de la asignatura. Estado actual de la lengua castellana; la normativa lingüística y la función de la RAE. (Recursos, herramientas y listado bibliográfico para el buen uso de la lengua castellana).	Exposición del sistema de evaluación y de los mecanismos de seguimiento de la materia.
2	16 a 22 septiembre		Tipología textual, géneros discursivos y niveles y funciones del lenguaje.	Prueba de nivel (orientativa). Listado de temas de trabajo para las exposiciones orales (Bloque I. Ortografía).
3	23 a 29 septiembre		Elementos y principios generales de la ortografía española. La acentuación.	
4	30 de septiembre a 6 octubre		El uso de las mayúsculas. Los signos de puntuación.	Exposición oral grupo 1: <i>Grupo consonántico B/V</i>
5	7 a 13 octubre	12 octubre: Fiesta nacional.	Los usos de la «h». Abreviaturas y siglas. Extranjerismos adaptados y no adaptados.	Exposición oral grupo 2: <i>Grupo consonántico G/J</i>
6	14 a 20 octubre		El verbo. La conjugación verbal. Los verbos irregulares.	Exposición oral grupo 3: <i>Grupo consonántico X/S</i>
7	21 a 27 octubre		Las perífrasis verbales.	Exposición oral grupo 4: <i>Grupo</i>



			Las locuciones verbales. Concordancia de tiempos y modos verbales.	<i>consonántico LL/Y</i>
8	28 octubre a 3 noviembre	1 Noviembre: Fiesta de Todos los Santos.	Las preposiciones. Las locuciones prepositivas. El uso correcto de las preposiciones y de los verbos con preposición.	Exposición oral grupo 5: <i>Grupo consonántico C/Z</i>
9	4 a 10 noviembre		El sustantivo.	Exposición oral grupo 6: <i>Grupos consonánticos M/N y R/RR</i>
10	11 a 17 noviembre		El adjetivo. Flexión y apócope. Grados del adjetivo. Combinatoria y posición.	Listado de temas de trabajo (Bloque III. Lexicología y Semántica).
11	18 a 24 noviembre		Los determinantes. Incorrecciones comunes en su uso.	
12	25 noviembre a 1 diciembre	27 noviembre: Beato Ramon Llull, fiesta oficial UIB.	Los pronombres.	
13	2 a 8 diciembre	6 diciembre: Constitución Española. 8 diciembre: Inmaculada Concepción 7 diciembre: No lectivo	Los adverbios. Tipología. Las locuciones adverbiales.	



14	9 a 15 diciembre		Impropiedades léxicas y semánticas más comunes. (I)	
			*Nuevas perspectivas. <i>El libro de estilo de la lengua española según la normativa panhispánica</i> (RAE).	
15	16 a 22 diciembre	22 diciembre: A las 14h comienzan las vacaciones de Navidad.	Impropiedades léxicas y semánticas más comunes. (II)	
	23 a 31 diciembre	VACACIONES		
	1 a 5 enero	VACACIONES		
16	6 a 12 enero	8 enero: Reanudación del curso.		
	13 a 19 enero	Tutorías, entregas de trabajos, exámenes fuera de período oficial. Formación profesores.		Entrega del trabajo del Bloque III.
	20 a 26 enero	Exámenes parciales de asignaturas anuales (Comillas). Exámenes correspondientes al primer semestre.		Prueba final de la asignatura.
	27 enero a 2 febrero	Exámenes parciales de asignaturas anuales (Comillas). Exámenes correspondientes al primer semestre.		
	3 a 9 febrero	Inicio 2º semestre		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- ALARCOS LLORACH, E. [1994]. *Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- ARISTÓTELES [2014]. *Retórica*, Madrid, Alianza Editorial.
- BOSQUE, I. y MONTE, V. de [1994]. *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.
- [Calsamiglia, Helena](#) y Tusón, Amparo. [2001]. *Las cosas del decir*, Barcelona, Ariel.
- CASARES, J. [1987]. *Diccionario ideológico de la Lengua Española*, Barcelona, Gustavo Gili, 2ª ed.
- CATTANI, A. [2010]. *Expresarse con acierto*, Madrid, Alianza Editorial.
- DICCIONARIO de sinónimos y antónimos [2004]. Madrid, Espasa Calpe.
- CASSANY, D. [1988]. *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*, Barcelona, Paidós.
- [1993]. *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*, Barcelona, Graó.
- [2012]. *En línea. Leer y escribir en la red*, Barcelona, Anagrama.
- CIRLIN, A. [2015]. *Enseñar y aprender a debatir. Programa de desarrollo académico*, Madrid, BLU Editorial.
- ESCANDELL, M. V. [2005]. *La comunicación*, Madrid, Gredos.
- GOTTESMAN, D. y MAURO, B. [2008]. *Técnicas para hablar en público*, Madrid, Urano.
- GÓMEZ TORREGO, L. [2007]. *Ortografía de uso del español actual*, Madrid, SM.
- [2006]. *Hablar y escribir correctamente: gramática normativa del español actual*, Madrid, Arco Libros.
- [1998]. *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, ed. corregida y aumentada.
- [1996]. *Ejercicios de gramática normativa*, Madrid, Arco Libros.
- GRIJELMO, Á. [2006]. *La gramática descomplicada*, Madrid, Taurus.
- LÁZARO CARRETER, F. [1997]. *El dardo en la palabra*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- [2003]. *El nuevo dardo en la palabra*, Madrid, Santillana Aguilar.
- MOLINER, M. [2002]. *Diccionario del uso del español*, Madrid, Gredos, 2ª ed.
- MONTOLÍO, E. [2001]. *Conectores de la lengua escrita: contraargumentativos, consecutivos, aditivos y organizativos de la información*, Barcelona, Ariel.
- [2016]. *Manual de escritura académica y profesional*. Vols. I, II. Barcelona, Ariel.
- NAVARRO TOMÁS, T. [1977]. *Manual de pronunciación española*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 19ª ed.
- RAMONEDA, A. [2008]. *Manual de estilo: guía práctica para escribir mejor*, Madrid, Alianza, 2ª ed.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [2001]. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 22ª ed.
- [2010]. *Ortografía de la lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.

— [2005]. *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.

— [2018]. *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*, Madrid, Espasa.

SECO, M. [2004]. *Diccionario de dudas y dificultades de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 10ª ed. con correcciones.

TUSÓN, J. [2014]. *Una imatge no val més que mil paraules*, Barcelona, Labutxaca.

— [2011]. *Quinze lliçons sobre el llenguatge (i algunes sortides de to)*, Barcelona, Ara Llibres.

— [2010]. *Los prejuicios lingüísticos*, Madrid, Octaedro.

YOGOSESKY, R. [2001]. *El poder de la oratoria*, Caracas, Júpiter.

Bibliografía Complementaria

- Águila Escobar, Gonzalo. [2009]. *Los diccionarios electrónicos del español*, Madrid, ArcoLibros.
- Cortés Rodríguez, Luís. [2018]. *Cómo hacer una exposición oral*, Madrid, ArcoLibros.
- Escribano, Asunción. [2008]. *Comentario de textos informativos*, Madrid, ArcoLibros.
- Escribano, Asunción. [2008]. *Comentario de textos interpretativos y de opinión*, Madrid, ArcoLibros.
- Escribano, Asunción. [2009]. *Las voces del texto como recurso persuasivo*, Madrid, ArcoLibros.
- Ferraz Martínez, Antonio. [2011]. *El lenguaje de la publicidad*, Madrid, ArcoLibros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina y Alcaide Lara, Esperanza R. [2020]. *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*, Madrid, ArcoLibros.
- Robles Ávila, Sara. [2004]. *Realce y apelación en el lenguaje de la publicidad*, Madrid, ArcoLibros.
- Vela Delfa, Cristina y Cantamutto, Lucía. [2021]. *Los emojis en la interacción digital escrita*, Madrid, ArcoLibros.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>